



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx



Populus qui ambulabat in ténébris, vidit
lucem magnam: habitantibus in regione um-
bræ mortis, lux orta est eis.

EL PROFETA ISAÍAS.

Señores.

Hoy hace cuarenta y cinco años que, á la potente voz de un anciano ilustre, Méjico se despertó del sueño de muerte en que dormía; y arrojando lejos de sí las cadenas que la mantenían en esclavitud y en opresion, marchó hasta colocarse en la categoría de las naciones independientes; y hoy, despues de cuarenta y cinco años de errores y crímenes de toda especie, de amargas decepciones y de sufrimientos espantosos, Méjico está próxima á arrastrar las cadenas del esclavo. Permitidme, señores, que antes de abrir mis lábios, cubra con respon-

fúnebre la estatua de Hidalgo: permitidme, que antes de hablaros como conviene, que os hable en este dia solemne, conjure á los manes de los héroes de Méjico, para que ~~la paz de sus sepuleros~~ no sea por nosotros perturbada.

¡Qué responderíamos á ese Hidalgo venerando, si levantándose de su tumba nos dijera: Yo os dí una Patria rica, hermosa, grande: ¡qué habeis hecho de ella? Yo os dí la libertad que apetecíais: yo os emancipé de una metrópoli tirana: yo hice reconocer los derechos que, como pueblo, os competen: ¡qué habeis hecho de esos bienes? ¡Dónde están vuestros hermanos de Tejas, de Californias, de Nuevo-Méjico? ¡Qué responderíamos, señores? La vergüenza cubre mi rostro, y mi lábio enmudece de afrenta. Sombra augusta de Hidalgo, aparta, aparta tu vista de tu infortunada Patria: mis palabras no vienen á tributarte un homenaje de gratitud por tus virtudes que admiro; están consagradas á despertar á Méjico del sopor que la embarga en las vísperas de su ruina; están consagradas á hacer que tus hijos sean dignos de tu grandeza.

Efectivamente, conciudadanos: nuestro entusiasmo no debe derramarse en estériles lágrimas de gratitud por los héroes que fueron: él tiene hoy objeto mas noble que llenar, cuando nuestra Patria requiere abnegacion heroica para salvarse, porque os lo dire sin ambages: la solemnizacion del 16 DE SETIEMBRE DE 1810, no puede consistir sino en la aparicion de otro dia para Méjico, como aquel tan fausto: los aniversarios de los grandes hechos solo se celebran con otros hechos grandes, así como la Francia honró en Freiland, la jornada de Austerlitz. Mostrémonos dignos de este dia; doblemente solemne para nosotros, imitando el patriotismo de los héroes cuya memoria recordamos. Sin mas dilacion, voy

á exponeros mis ideas con la confianza del convencimiento, con firmeza republicana.

Hay en la vida de los pueblos hechos grandiosos, de gigantesco tamaño, que marcando distintamente la fisonomía de las grandes épocas sociales, las épocas de transición y de crisis, sirven para expresar en su lenguaje mudo, pero elocuente y lógico, los hondos vaivenes que sufren las viejas y carcomidas instituciones políticas en su lucha siempre incesante con las ideas nuevas que Dios deposita en el seno del génio para la felicidad del género humano. Esos hechos tienen vastísima trascendencia en la suerte de las sociedades, y concebidos por mil exigencias imperiosas en demasía, revelan un choque terrible de intereses, un derrumbamiento espantoso del edificio social: esos hechos espantan á la generacion que los presencia: esos hechos, en fin, son los que se llaman providenciales.

La filosofía de la historia nos enseña que esos sucesos no son casuales ni hijos tampoco de momentáneas circunstancias: al contrario, que ellos estan enlazados con remoto origen, preparados por lejanas causas, dispuestos por necesidades apremiantes, y realizados, en fin, por hombres ilustres que conocen aquel origen, que comprenden esas causas y que sienten estas necesidades. Desde que la historia vino á ser una ciencia eminentemente lógica, los pueblos saben explicarse sus mas grandes catastrofes.

Los anales de la humanidad nos están persuadiendo de aquellas verdades: abridlas, señores, y consultad al acaso sus páginas. La universal dominacion romana, bajo la magestad del imperio de Augusto César, para aproximar, para estrechar las relaciones de unos pueblos que se creian siempre enemigos, en la antigüedad; la misma

dominacion universal del Papado ó sea teocracia absoluta bajo la potente diestra de Gregorio VII, para despojar de su primitivo carácter de rudeza á las sociedades europeas, para sustituir al mando siempre ilegítimo de la fuerza y del sable, la autoridad única, justa de la razon y de la inteligencia, en la edad media; el protestantismo ó sea la reforma de Inglaterra, para emancipar al entendimiento humano, de las duras cadenas de esclavitud con que la sujetaban los excesos de una opresion limitada, al fin de la misma edad media; la revolucion francesa, el mas grande cataclismo social que haya presenciado la historia contemporánea para derrumbar hasta la última piedra de un ruinoso edificio político, para predicar, para inscribir en las constituciones y en las cartas los preceptos evangélicos de "IGUALDAD, LIBERTAD, FRATERNIDAD," al fin del pasado siglo; Napoleón, el gran capitán, el ilustre general, el ambicioso emperador, para volver á un cauce regular el curso de las sociedades europeas, extraviado por los excesos necesarios de aquella revolucion, para contener los desmanes codiciosísimos de la Rusia, en nuestros días; todos esos grandes sucesos nos están diciendo que las naciones satisfacen sus necesidades aun á costa de los padecimientos de toda una generacion; que la humanidad progresa, que los pueblos avanzan y que las tentativas para mantener el *statu quo*, son tan locas como estériles. Os suplico, señores, que no olvidéis esta interesante leccion que nos suministra la experiencia de setenta siglos.

El may fausto acontecimiento cuyo aniversario estamos honrando, pertenece, sin poderlo dudar, á la categoría de esos grandes hechos que cambian la faz de los pueblos y les dan recio empuje por la carrera del progreso: primero de los hechos que registran los anales de

la Nacion Mejicana, de indecible influencia política y social, sorprendente en su ejecucion, admirable en su desarrollo, grande y magestuoso ante las generaciones que le saludan con aplauso, forma uno de esos puntos culminantes de la historia que marcan las edades de los pueblos. Y ese hecho, lo mismo que los que acabo de citar, expresó los deseos de una nacion, satisfizo las necesidades de una época, y fué el presente que la Providencia hiciera á los esclavos de trescientos años.

Vosotros lo sabeis muy bien, señores; pero puesto que este dia está consagrado al recuerdo de ese acontecimiento, dejad extenderme en ciertas consideraciones que no son ajenas de mi propósito. Abramos nuestra crónica colonial, registremos sus monótonas y oscuras páginas. Las tres quintas partes de la poblacion mejicana que aproximativamente formaban la clase indígena, estaban sumidas en la mas desconsoladora desgracia, sin siquiera la esperanza de poseer un solo palmo de tierra, sin industria, servian de béstias de carga á los dominadores: ignorantes y embrutecidos, arrastraban tediosa vida: fanáticos y supersticiosos, ni comprendian la dulzura de una religion que se les quiso enseñar á sablazos, ni ponian diferencia entre las sangrientas divinidades de Méjico y el Dios que murió en una cruz por la redencion del género humano. Esos infelices indígenas eran azotados públicamente en los átrios de los templos cristianos, por párrocos que se decian ministros de Jesucristo. Nada de derechos del hombre, nada de garantías individuales, nada de justicia social, nada de compasion siquiera para los desgraciados dueños de la rica Méjico. ¡Las ciencias, las artes, la industria! La tiranía anda siempre peleada con la perfectibilidad humana; y cuenta, señores, que nuestros conquistadores no

sabian mas que atesorar oro. ¡La religion! El pobre mejicano no sabia de cristianismo mas que unos cuantos rezos que si no entendian, sí servian para fanatizarle. ¡La religion de los dominadores! Ella estaba puesta en el látigo y en la hoguera. . . . Los frailes dominicos honraban al Ser Supremo, haciendo horribles carnicerías.

La tiranía y el fanatismo habian hecho estrecha alianza en Méjico: deshonoraban al hombre, injuriaban á Dios, y tranquilos y pacíficos devoraban su presa. Basta lo dicho para comprender cuán grave era la dolencia de nuestra Patria.

La nacion toda conocia sus males, sentia sus sufrimientos, y sin darse cuenta á sí misma de sus propios deseos, era llevada por su instinto solo, á apetecer algo que no sabia qué era. Hidalgo comprendió entonces la oportunidad de los tiempos, conoció la época; y, anciano y sin recursos, proclamó la Independencia de Méjico.

Lo que el 15 de Setiembre de 1810 pareció loco atrevimiento, fué el 27 de Setiembre de 1821 un hecho heroico; y fué, señores, porque la Independencia de Méjico es la consecuencia lógica del malestar que todo un pueblo sentia por resultado necesario de las abominaciones del sistema colonial. Para quien conoce la filosofía de la historia, no es inexplicable fenómeno tan sorprendente. Y así se explica tambien cómo los grandes obstáculos que impedir quisieran nuestra emancipacion, no fueron potentes á retenernos por mas tiempo en esclavitud. La veneracion sacrílega que en Méjico inspiraba la magestad de un rey que vivia en Madrid, convirtióse en respeto de los derechos del hombre: el terror pánico que infundia la presencia de un virey, *representante* de Dios en Méjico, cambióse en el valor heroico

de un Morelos: la irracional superstición en que todo el país yacía, trunca en injusta discusión sobre la dignidad humana; el clero español que fulminaba el anatema, que condenaba á las penas eternas á los insurgentes, que profanaba el púlpito con predicaciones sanguinarias, que traficaba con el secreto de la confesión, y todo por tener esclavos á quienes azotar, diezmos que cobrar, bulas que vender, abusos con que medrar; ese clero cayó en desprestigio cuando los sacerdotes mejicanos, Hidalgo, Morelos, Matamoros, Mercado, dijeron al pueblo que él mentía con sacrilegio. . . . Las instituciones políticas de trescientos años, las ideas maquiavélicas que el gobierno había enseñado á Méjico; ideas de esclavitud sempiterna, la religión, religión que nuestros conquistadores, predicaron, no para honrar al Ser Supremo, sino para servir al rey de España, nada, nada fué potente para contener el impulso de la voluntad nacional.

De propósito, señores, me he parado á contemplar despacio ese hecho que acabo de analizar: tiene tan pasmosas coincidencias la época en que se realizó con la que en la actualidad estamos tocando, hay un enlace tan estrecho entre los sucesos del año de 810 y los que ahora pasan entre nosotros, que necesario era consagrar nuestra atención por un momento á hacer las reflexiones de que me he ocupado. Con estudiada intención he removido esos hechos que son ya del dominio de la historia.

Mi objeto va mas lejos que narrar lo pasado: se dirige á un fin para nosotros mas interesante que enorgullecernos por lo que fué. Esto os lo he dicho ya, y confiado en que las verdades históricas que he demostrado están presentes á vuestra memoria, abordo, en fin, á la parte principal de mi discurso.

Con tranquilidad y con calma, sin las exageraciones

de partidario y con corazón de mejicano, discurrid conmigo sobre la suerte de nuestra Patria. Las lecciones de una dura experiencia de treinta años deben de haber nos pensado.

Basta un exámen superficial, una rápida ojeada sobre la presente situación de Méjico, para quedar poseídos de espanto terrible. Nuestra sociedad se disuelve; nuestro edificio político cruje amenazando ruina: las masas son presa de la hambre y de la miseria; el pueblo padeciente: todo mejicano está en expectativa: la inmoralidad ha penetrado hasta la médula de nuestros huesos; gusano roedor carcome nuestro corazón: la consolidación de las instituciones políticas del país pasa ya por asunto de burla: nadie cree á los gobiernos en su impotencia absoluta de hacer la felicidad pública; y de trastorno en trastorno, de pronunciamiento en pronunciamiento, Méjico corre al abismo. Esta es la verdad, esto es lo que vemos; esto lo que sentimos; y si esa verdad es cruel, no debe por esto hacernos desmayar. Hoy que venimos á honrar la memoria de Hidalgo que nos dió una Patria, debemos conjurar esa tormenta de males que se desprende sobre nosotros y que nos robará nuestra Patria. Mi discurso, señores, no tiene otro objeto: lo he dicho ya.

La época que tocamos, es época de transición, de borrasca, de crisis: si teneis alguna idea de lo que entre nosotros sucede, si conoceis uno solo siquiera de esos hechos providenciales de que os hablaba al principio de mi discurso, adivinareis que esta época está presidien-do á un suceso de indecible influencia en la suerte de Méjico, suceso que nos depara dolores infinitos. La humanidad tiene sus enfermedades que la Providencia cura, no sin hacer sufrir hondos trastornos á los pueblos.

Pues bien, señores, ya que nuestro destino nos trajo al mundo en tan acagosos momentos, aceptémosle con valor, y que nuestro destino se cumpla.

Complica haciendo mas difícil nuestra situacion la codicia insaciable del gabinete de Washington: el pueblo que se ha tragado ya á Tejas, Nuevo-Méjico, la Mesilla y Californias, espera el momento propicio de borrar del libro de las naciones á Méjico: el portentoso vigor del Norte, su colosal adelanto, contrasta fatídicamente con nuestra debilidad estremada, con nuestro vergonzoso atraso.

Prolongar por mas tiempo nuestro *statu quo*, es imposible, porque la crónica enfermedad que trabaja á Méjico va á hacer crisis, ó bien dándonos una Patria fuerte y constituida, ó bien haciéndonos esclavos de nuestros vecinos; querer curar esa enfermedad con lenitivos suaves, es locura, porque está en el corazon de nuestra organizacion social: pretender distraernos con palabras mentidas de felicidad pública, pretender llenar nuestras necesidades con palabras que nadie cree, es insensatez; esquivar la resolucion del problema que va á decidir para siempre de nuestros destinos, es un delito; tener miedo cuando nuestro edificio social amenaza sepultarnos entre escombros y ruinas, es un crimen. Un piloto diestro cobra serenidad y valor á proporcion que el viento zumba, que el relámpago fulgura, que el rayo estalla.— Señores: el miedo no nos ha de salvar, ni tampoco el miedo conjura al peligro. Cristobal Colon, en medio de la inmensidad de un mar desconocido, debió su salvacion y su gloria á la intrépida serenidad de su alma.

¡Que perezca mil veces el mejicano que se acobarde en los solemnes dias de nuestra Patria! ¡Que perezca mil veces quien crea huir del riesgo con deliberaciones siem-

pre inútiles, con contempORIZACIONES SIEMPRE PERJUDICIALES! Nuestra época, es época de acción y de energía; el tiempo urge, señores.

Pero he abandonado el curso de mis ideas: vuelvo á tomarle. El movimiento que derrocó la nefanda administración de Santa-Anna, ha tomado un aspecto imponente: tiene una fisonomía grandiosa que no se parece á la de ninguno de nuestros pasados pronunciamientos; y esto es, porque esa revolucion es hija de la crisis de que hablaba poco há; porque ese movimiento es propiamente revolucionario, porque está expresando las exigencias de nuestra época, porque el país ha creído que pone fin á la congojosa situación que nos agobia; por eso Méjico se ha echado con confianza en sus brazos. Yo tengo la misma fé, y por eso he saludado con entusiasmo la revolucion de 855.

Si esa revolucion siente obstáculos para triunfar, que los allane con presteza; si su marcha es entorpecida por dificultades que la estravién, que las pisotee con arrogancia y que siga siempre marchando. Si esto no hace, yo el primero levantaré mi voz para maldecir nuestra última revolucion nacional, y prepararé copiosos torrentes de lágrimas para llorar la esclavitud de mis hijos.

Esa revolucion que tiene tanto que destruir, debe de tener su símbolo de fé política para reedificar. Le tiene, señores, y no anda extraviada en sus creencias.

La democracia, institucion sagrada que no es mas que el evangelio de los gobiernos; la democracia, que es la exigencia de la civilizacion; la democracia, que es el porvenir político del mundo, es el símbolo de la fé que profesa la revolucion de 855.

Yo quiero, señores, la democracia en todo su desarro-

llo práctico, con toda su influencia política, con todo su alcance social; porque solo la democracia, así entendida, sabrá dar solución á nuestro gran problema nacional, y sabrá marcar el hasta aquí á nuestro inaudito desorden: yo quiero la democracia pura, sin mezcla de heterogéneos elementos, porque solo ella es potente á contener nuestra ruina: yo quiero la democracia pura, sin agenas combinaciones, porque amo á esa institucion que hace al hombre hermano del hombre, que solo reconoce el mérito personal, que solo acata la virtud individual, que proclama la unidad de la gran familia humana, que realiza los mandatos del Hombre-Dios.

Quien crea que las proposiciones que acabo de vertir son hijas ó de juvenil entusiasmo ó de exageraciones de partidario, se engaña mucho, os lo aseguro, señores; y sin estar yo mismo acostumbrado á creer á nadie bajo su sola palabra, os voy á dar desde luego mis pruebas.

Los males de Méjico están puestos en su misma organizacion político-social; organizacion que ninguno de nuestros anteriores pronunciamientos se ha atrevido á tocar, temeroso de la grita que alcen los bastardos intereses comprimidos: palpadlo por vosotros mismos: en Méjico existen, y siempre han existido, fueros que dan á entender ó que la justicia de la ley no es igual para todos los hombres, ó que entre estos hay unos que son distintos de los otros, puesto que no pueden regirse por la misma justicia: en Méjico existe y siempre ha existido tan absurda division de la propiedad territorial, que mientras una persona, una clase ó una corporacion posee inmensos terrenos, la mayor parte de los mejicanos carece de un palmo de tierra: en Méjico existe y siempre ha existido, la amortizacion de los capitales, que hace morir de hambre á los pueblos: el monopolio, que se

ca las fuentes de la riqueza; la contribución indirecta que pesa toda sobre el pobre consumidor: en Méjico existe, y siempre ha existido, una clase que, confundiendo los intereses eternos de la religion con los transitorios de la tierra, ha proclamado con orgullo su independencia, ha estado continuamente entorpeciendo las funciones de nuestra máquina política, y ha creídose siempre con mayores derechos que la nacion toda: en Méjico existe, y siempre ha existido... ¿pero para qué cansarnos con una enumeracion fastidiosa de los vicios de que adolece nuestra organizacion político-social, cuando todo es caos, todo desórden en ella?

Pues bien, señores: he dicho que la revolucion ha de llenar las exigencias de la época, y que esto solo lo conseguirá abandonandose sin reserva en manos de la democracia, única escuela política potente á contener nuestra ruina: ¿sabeis por qué? voy á decíroslo.

Porque la democracia predica la igualdad ante la ley y destruye fueros absurdos: porque la democracia acepta los principios de la escuela económica-liberal, y no se aviene con una division territorial injusta y desproporcionada, con la amortizacion de los capitales, con el monopolio, con los abusos de lo que podemos llamar contribución eclesiástica: porque la democracia anda peleada con influencias bastardas; y en una palabra, porque la democracia está en lucha con todos los elementos de mal que en nuestra organizacion existen.

La democracia, viniendo contra el origen de nuestros infortunios, terminará, pues, la dolorosa crisis que sentimos, y librárá al país de las desgracias que seriamente le amenazan.

Al mal de los hechos, es preciso oponer el bien de los principios: de allí resultará un choque terrible de inte-

reses, un derrumbamiento espantoso del edificio político, una revolución radical. Pero, cuenta, señores, que estos mismos síntomas que llenarán de miedo á los tímidos, son precisamente la señal precursora de nuestra salud; porque ellos indican que todo lo nuevo que deseamos, ha sustituido á todo lo viejo que nos está haciendo padecer, porque indican que nuestra crisis está terminada. La vida de los pueblos es trabajosa; y el que conserva las sociedades, las sujeta á veces á pruebas terribles para que marchen siempre hácia el progreso. Acordaos, señores, de Atila.

“Pero esto es incendiario, es subversivo: con tan estrechas teorías, solo conseguiremos escombros y ruinas: puede la escuela republicana, en buena hora, armarse de la tea y del martillo; pero no prometa al mundo una felicidad que no le dará.”

La réplica es tanto mas atendida, cuanto que estoy seguro de que es la expresion, no ya de un partido iluso, sino de muchos que, con mengua de los principios que profesan, se dicen republicanos. La voy á contestar, porque en hacerlo se interesa la causa que defiendo y mi propia honra; porque me creo con derechos para que no se me confunda con demagogos insufribles ó con tiranos malditos: la demagogia y la tiranía, no tienen, efectivamente, mas que la terrible mision de destruir.

En política, lo mismo que en religion y en historia, yo acepto la lógica con toda la severidad inflexible de sus consecuencias: cuando reconozco la verdad de un principio, dispóngome ya por esto solo á reconocer tambien la verdad de las consecuencias legítimas que de él emanan. Os hago esta observacion porque ella es interesante: si sentís su exactitud teórica, no os asusteis con su influencia práctica.

Ahora bien: si estoy hasta la evidencia persuadido de que la igualdad ante la ley es una exigencia social imperiosa, porque la justicia la reclama, nuestro comun origen la pide á voz en cuello y las clases abatidas de la sociedad, sabiendo ya algo de lo que pasa en la esfera de la ciencia, la disputan á cañonazos; una lógica estricta me obliga á pedir la abolición de fueros. Republicanos de convicciones incompletas! O negad la verdad del principio ó aceptad la legitimidad de la consecuencia: la lógica no contenta intereses bastardos con absurdas transacciones.

Y eso que digo de la igualdad ante la ley, es tambien aplicable á los otros principios que toda la escuela acepta; pero cuyas consecuencias, porque extirpan ciertos abusos que palpamos en nuestra máquina política, llenan de pavor á algunos republicanos y las excluyen, no sé en verdad cómo, de su fé democrática.

Cosa maravillosa! La constitucion de 824, esa constitucion que los republicanos han visto siempre como su código sagrado, como el anhelado objeto de sus deseos, y que no es mas que una amalgama monstruosa de la verdad y la mentira, una transacion imposible entre lo nuevo y lo viejo; la constitucion de 824, repito, solo adolece de un grave defecto: es anti-lógica, y por esto solo ni ha llenado las necesidades del país, ni ha sido potente á sacarnos del caos político en que andamos. El mundo moral tiene sus leyes, y cuando un pueblo comete la imprudencia de violarlas en su constitucion misma, tiene que espisar su delito con abundantes torrentes de sangre. Méjico se levanta de su postracion para revelarnos esa verdad terrible.

Por necesidad indisputable, por las exigencias de la lógica, tenemos, pues, que admitir todas las doctrinas de

la escuela democrática si es que aceptamos sus principios. Al exponeros mis opiniones he pensado ser lógico; y no he temido que, sin razon, se me llame apóstol de la anarquía.

Pero puede, sobre puato tan vital, haber peligrosa confusion de ideas que redundan no solo en descrédito mio, sino lo que es mas, en perjuicio de mi Patria, por atribuirse á la democracia una cualidad que sin duda no le pertenece. Seré mas claro: si se-adopta la escuela democrática con todos sus principios y con todas sus consecuencias, si se proclama esa escuela como una institucion política entre nosotros, el resultado inmediato va á ser, yo mismo lo diré, la destruccion de todo lo que existe, el aniquilamiento de nuestra organizacion social. Está bien: yo convengo en todo; pero no querais sacar de esos hechos necesarios una consecuencia falsa á todas luces. que la escuela democrática es destructora; para probar la falsedad de tan absurda consecuencia, sóbranme razones.

La época que en la actualidad estamos tocando, es una época de crisis, lo he repetido ya hasta el fastidio; y en esas épocas, preciso es que la ruina de todo lo viejo y que anda haciendo mal en la sociedad, sea un hecho consumado, para que así las exigencias sentidas sean satisfechas por las instituciones nuevas. Si entre nosotros existe tan lamentable estado de cosas, si es necesaria absolutamente la destruccion de todo lo existente, culpese á nuestra excepcional época, y no á la escuela democrática que lo mismo que, las otras escuelas políticas, solo tiende á plantear ciertas instituciones.

Es necesario, pues, distinguir la adopción de las ideas democráticas de la destruccion que siempre engendran tiempos de transicion: entre nosotros, ambas cosas coin-

ciden á la vez; y la democracia no viene á ser, en último término, mas que la satisfaccion de las necesidades de nuestra época.

Cuando os hablaba de ciertos hechos históricos que llamé providenciales, os dije que no olvidárais las lecciones que nos dá la filosofía de la historia: cuando me entretenia en considerar científicamente nuestra misma emancipacion política de la metrópoli, os llamé fuertemente la atencion para que no olvidárais las reflexiones que hacia, porque os dije que ellas tienen influencia con las verdades que me he propuesto demostrar.

Pues bien: tiempo es de que esplotemos aquellas verdades. Ninguno de esos hechos providenciales se consumó en el mundo sin costar amargas lágrimas á la generacion que los presenciara, sin que hiciera correr la sangre de los pueblos, sin que conmoviera á las sociedades. Recorredlos uno á uno con la historia en la mano y hallareis que mis labios dicen verdad. Y para no molestaros, solo os preguntaré, ¿sabeis cuánta sangre costó la Independencia de Méjico? ¿Sabeis cuántos crímenes cometieron los dominadores para impedirla? Sabeis que hasta la excomunion y el anatema, condenaron la obra gloriosa de nuestros padres? Pues si nuestra situacion debe tener un fin, necesario es aceptar nuestra época tal como es.

Muy bien me he cuidado, señores, de entrar en una séria discusion sobre los principios constitutivos de la democracia: sé que ocupe una tribuna nacional y no una cátedra académica: sé que tengo hoy mision distinta de la de levantar polémicas teóricas. He venido á exponer con firmeza y sin miedo lo que pienso y lo que siento sobre el porvenir de mi Patria: he venido á señalar con el dedo las causas de su infortunio: he venido á manifes-

tar á los mejicanos que su Independencia que hoy celebran, está sériamente comprometida: he querido pensar en los medios de salvarlos de los peligros que les amenazan: en la manera de llegar á ser grandes, felices como conviene que sean los hijos de un Hidalgo. Sabedor del presente afligidísimo que estamos tocando, no he querido entonar un canto estéril que sonaría fatídico entre las ruinas de nuestra Patria. que infamaría la memoria venerable de Hidalgo. En los dias supremos de afliccion, se evitan los peligros, no se oculta su realidad con palabras pomposas.

Por esto que acabo de decir, no me ocuparé de manifestaros cuál es la mision organizadora de la democracia; y por esto mismo he andado en mi discurso por el camino que he traído. Yo creo que he honrado este dia, probando que la salvacion de Méjico no puede ser obra sino de las ideas democráticas; y un deber de conciencia como hombre de honor y como republicano, me ha impellido á manifestar mis opiniones con toda su claridad. Lo he hecho sin temor y sin miedo, sin adulacion y sin lisonja, sin rodeos y sin ambages.

Una idea mortificante ha venido á mi mente, os la diré con franqueza. Hay republicanos entre nosotros que nimiamente tímidos, desconocen en el campo de los hechos las teorías que profesan. Tristeza dá pensarlos; pero asegurarlos es necesario; el partido republicano de Méjico ha tenido miedo hasta hoy, y ha querido sobreponerse á una situacion complicadísima, estipulando absurdas transacciones. El resultado de esa conducta cobarde, ha sido lo que en los nueve últimos años ha acontecido entre nosotros. Si de hoy mas no deja el partido republicano esos temores, no será castigado como hasta aquí: sin poder ya sufrir Méjico otra revolucion, la esclavitud americana será el sello de su ignominia.

No: el grande partido republicano, estrechamente unido con confianza en sus propias fuerzas, sin ocuparse de mezquindades que le deshonran conociendo la grandeza de sus destinos, la importancia necesaria de sus esfuerzos para salvar á Méjico, su cooperacion eficaz en la obra de la humanidad; el partido republicano, digo, debe por fin conocer la oportunidad de los tiempos y deponer ridículos miedos. Si esto no es así, yo el primero renegaré de ese partido que se llena con ruines ambiciones de sectario y desconoce que tiene un destino providencial en Méjico.

Méjico se ha de regir necesariamente por instituciones liberales: es necesario que esta verdad, la reconozcan nuestros amigos y nuestros enemigos. Sobre ser la democracia hoy el espíritu del siglo, la necesidad de la época y la exigencia de la civilizacion, como la Italia, la Francia, la España, la Austria y toda la América lo están probando con hechos que no negarán ni los mas ilusos partidarios, con tal que una sombra de pundonor les haga avergonzarse de la mentira; sobre ser la democracia, repito, una necesidad del siglo, razones de solidez indestructible vienen entre nosotros á confirmar esa misma verdad. Hablemos con franqueza: el partido conservador, durante la administracion de Santa-Anna, prodigó su oro; puso en juego todos sus gastados resortes; apeló á la fuerza bruta: impuso silencio ominoso á la prensa; quiso destruir al partido republicano; asesinó, desterró, se apoderó de los destinos de Méjico, y nadie habia ya en apariencia que le combatiera. Lo que sucedió ya lo sabeis, señores. ¿Y si ese partido no pudo *conservarse* cuando ya contaba con el triunfo, podrá constituir á Méjico? Locura y crimen es pensarlo. Locura, porque los hechos nos están diciendo lo contrario: cri-

men, porque la sangre de los mejicanos no se derrama impunemente.

Conservadores de buena fé; si teneis honor, si teneis amor patrio, desertad de un partido cuyo espíritu está muerto. Clero mejicano, dejad de hacer la guerra al republicanismo, no empleis vuestros millones en seducir, en cohechar, en prostituir á vuestros compatriotas: no empleis vuestra influencia sacrílegamente en armar al hermano contra el hermano: dejad que el espíritu de progreso destruya las barreras que estorban el bienestar de Méjico. Si os empeñais en volvernos al siglo XVI, sabed que el siglo XIX está enfrente de nosotros: él os aplastará con vuestros fueros que no podeis ya conservar, con vuestros millones de los que abusais, con vuestra influencia que empleais en hacer predicaciones sacrílegas.

El partido conservador no puede ya dar, no puede ofrecer á Méjico lo que no le haya dado, ofrecido y que haya sido insuficiente para constituirle: el partido republicano asistido de la doble potencia del espíritu del siglo y de la voluntad nacional, no há, ni con mucho, aplicado á nuestra Patria todas sus teorías, entre esos dos partidos no hay medio: el conservador es un viejo impotente que no sabe mas que recordar un pasado que no volverá: el republicano es un jóven que pelea en el campo de batalla, que habla en la tribuna, que tiene fé en el porvenir. No hay, pues, otro recurso que abandonarse á la escuela democrática para que ella nos haga por fin felices.

Pero si esto no es así, si el partido conservador sigue haciendo la guerra al republicanismo, si con su oro y con su influencia *ilegítima* y *bastarda* se sigue oponiendo á la marcha de las ideas del siglo y á los esfuerzos de la

voluntad nacional, entonces la democracia de los Estados-Unidos vendrá á enseñar á nuestro partido conservador que no es posible ni conservar fueros, ni amortizar millones, ni engañar á los pueblos en el siglo XIX: entonces esa democracia, borrando nuestra raza de la faz de los pueblos, hará triunfar los derechos del hombre que acá en Méjico se huellan.

No quiera Dios que así suceda, conciudadanos! No quiera Dios que venerando ideas condenadas por la Providencia y maldecidas por la humanidad, seamos tan imbéciles que solo leguemos á nuestros hijos el derecho de cubrirnos de baldon y de infamia! Y sin embargo, lo que os acabo de decir es nada menos que el problema de Méjico: á vosotros toca resolverle.

Mis palabras severas, pero verídicas, reprobadas por algunos, vistas con desconfianza por otros y solo bien recibidas por pocos, están contrastando notablemente con el aparato de esta fiesta: me anticipo á decíroslo. Mi deber como orador del pueblo me ha impelido, sin embargo, á usar ese lenguaje: sin saber adular, no he querido revelar un júbilo que no existe en mi pecho y que engañaría á mi Patria en los momentos supremos de su afliccion; y cuenta, señores, que mi corazon de patriota que adora á Hidalgo, que jamás ha cesado de bendecir la memoria de nuestros héroes; mi corazon de patriota, repito, me lleva por el mismo camino: solo de una manera se puede honrar hoy el día 16 DE SETIEMBRE DE 1810, haciendo inscribir en la historia mejicana otro suceso tan glorioso como el que hoy recordamos.

Pero me ocupo en hablar de mi mismo cuando la importancia de las cosas reclama toda nuestra atencion. Perdonadme un abuso que nunca justificará mi insignificante pequeñez.

Para colocarse á la altura que la situacion nacional demanda, necesitanse los esfuerzos del héroe, la esperanza del mártir, la fé del apóstol, la abnegacion del republicano, el patriotismo de Hidalgo. Jefes de la revolucion mejicana de 1855, si de estas virtudes sois capaces comprended la importancia de vuestra mision, la grandeza de vuestros destinos! Vais á trabajar en pro de los derechos siempre despreciados de la humanidad, no tan solo en favor de los intereses de la gran familia mejicana. Vais á resolver el gran problema humanitario y evangélico que, anunciado hace 19 siglos por Jesucristo, encierra el porvenir del mundo político; no tan solo vais á llenar las necesidades de un pueblo. . . . El mundo os mira, la humanidad os contempla: obrad. La historia ha tomado ya su cincel para grabar vuestros hechos en los mármoles de los tiempos. . . . Bendicion y gloria por los siglos de los siglos á vuestros nombres, si obrais bien: maldicion y anatema sempiterno á ellos, si haceis mal. . . .

Soldado de Guerrero: hombre de la libertad! Los títulos gloriosos que tienes ya á la gratitud de la Patria se convertirán en oprobio é ignominia si no quieres hacer los sacrificios que Méjico reclama en 1855. Compañero de los héroes de la Independencia! Sabe descender a la tumba como descendió un Hidalgo, un Washington. . . .

Pueblo mejicano, muéstrate digno de tus héroes! . . . El coloso del Norte será tu sepulcro si no procuras para la Patria un dia tan fausto como el 16 DE SEPTIEMBRE DE 810 . . .

Generacion que te levantas: juventud mejicana! Mira el porvenir: él te pertenece: no te asuste su negra y tormentosa oscuridad. ;Quieres un nombre en la his-

toria? El porvenir te lo dará. ¿Ambicionas las bendiciones de un pueblo? El porvenir te las dará. Animo, juventud mejicana, arrójate con denuedo en ese borrascoso mar que tienes á la vista, y yo te lo prometo, el soplo de Dios te hará tocar en las playas deseadas de la libertad. Si la tormenta brama, si el viento zumba, si el abismo está pronto á tragarte, nada temas, porque tienes providencial destino. . . . Cuando Hernan Cortés pisó el territorio de Méjico, hizo que el fuego consumiera á sus buques. . . . Imita, juventud mejicana, para hacer libre á Méjico, la heroicidad que fué necesaria para aprisionarle entre cadenas.—

Dije.

